



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 20241006053731

Fecha: 2024-10-24 15:35

Página 1 de 2

Bogotá D.C.,

Señor:

JOSE LUIS ORTIZ HOYOS

Especialista de Salud y Protección Social

Banco Interamericano de Desarrollo

Carrera 7 no. 71-21, Torre B, Piso 19

En ciudad

Asunto: No objeción Cooperación Técnica para el uso de inteligencia artificial para mejorar la eficiencia del sistema de salud en Colombia

Estimado señor Ortiz,

Para nosotros es un gusto recibir la No Objeción de la *Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia - APC* al Convenio de Cooperación Técnica (CT) con el *Banco Interamericano de Desarrollo - BID*, para contribuir al fortalecimiento de la capacidad institucional de la *ADRES*, optimizando la transparencia, eficiencia y sostenibilidad del gasto en salud en Colombia.

Los objetivos principales de esta CT son los siguientes:

1. Desarrollo de un marco de gobernanza para el uso ético de la IA en la *ADRES*, con el fin de optimizar los procesos de auditoría de reclamaciones médicas y la detección temprana de irregularidades, lo que permitirá un uso más eficiente de los recursos públicos en salud.
2. Creación de herramientas de IA para la revisión eficiente, transparente y precisa de reclamaciones médicas en dos áreas clave: tecnologías sanitarias de alto costo y el régimen de seguro de accidentes de tráfico. Estas herramientas no solo mejorarán la capacidad de auditoría de la *ADRES*, sino que también tendrán un impacto significativo en la gestión de los recursos, dado que la entidad administra casi 100 billones de pesos. Cualquier mejora en la eficiencia de estos procesos tendrá un impacto directo y considerable en la sostenibilidad financiera del sistema de salud.

Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES

Dirección: Avenida El Dorado Calle 26 No. 69-76 Torre 1 Piso 16

Centro Empresarial Elemento, Código Postal 111071, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 4322760

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 423 737



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 20241006053731

Fecha: 2024-10-24 15:35

Página 2 de 2

3. Promoción de la equidad y justicia algorítmica en la implementación de IA, asegurando que los algoritmos utilizados en la auditoría de reclamaciones médicas estén libres de sesgos, respeten los derechos humanos y contribuyan a reducir las desigualdades en el acceso y la calidad de los servicios de salud.

Como es de su conocimiento, esta cooperación técnica permitirá la definición de un marco y un plan de acción para el uso ético de IA en la ADRES, así como el desarrollo e implementación de dos herramientas de IA basadas en modelos y algoritmos para los procesos de auditoría de MIPRES y SOAT, como piloto para la auditoría integral de todos los recursos del SGSSS.

Adicionalmente, se llevarán a cabo sesiones de formación para el personal de la ADRES, promoviendo el uso ético y responsable de las técnicas de IA, y se realizarán intercambios de experiencias y buenas prácticas con iniciativas similares en otros países.

Se destaca el histórico trabajo colaborativo y de apoyo entre el Gobierno de Colombia y el BID en temas relacionados al desarrollo del SGSSS. A petición de esta entidad, solicitamos que el organismo ejecutor sea el BID a través de la División de Salud y Protección Social (SCL/SPH) dado que cuentan con las capacidades técnicas y la experiencia regional específica para cumplir con el alcance esperado del proyecto.

Para avanzar en los procesos de preparación y ejecución, agradecemos ponerse en contacto con Daniel Garavito – Coordinador del Grupo de Innovación y Analítica, a través del correo electrónico daniel.garavito@adres.gov.co.

Cordialmente,

FÉLIX LEÓN MARTÍNEZ MARTÍN

Director General

Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud (ADRES)

Proyecto: Daniel Alfonso Garavito Jiménez
Asesor Dirección General

Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES

Dirección: Avenida El Dorado Calle 26 No. 69-76 Torre 1 Piso 16

Centro Empresarial Elemento, Código Postal 111071, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 4322760

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 423 737

OFICIO

Código: A-FO-102 | Versión: 11 | Fecha: Julio 30 de 2024

Bogotá, 22 de octubre de 2024

Señor

RAMIRO LÓPEZ-GUIO

Representante del BID en Colombia
Banco Interamericano de Desarrollo
Carrera 7 No 71 21 Torre B Piso 19
BOGOTA D.C

ASUNTO: No Objeción a proyectos con participación de entidades colombianas, seleccionados en el marco de la convocatoria *AI4Economic Growth Call*.

Respetado Representante,

De manera atenta deseo referirme a los proyectos con participación de entidades colombianas, seleccionados por el Banco Interamericano de Desarrollo-BID, en el marco de la convocatoria *AI4Economic Growth Call*.

Número	Nombre Proyecto	Países	Asignación Presupuestal (USD)
CO-T1784	AI models for congestion prediction and optimal traffic management in Bogotá	Colombia	220.000
RG-T4632	AquaData: using artificial intelligence to reduce non-revenue water	Colombia, Ecuador, Mexico, Uruguay	180.000
NA	Optimización de búsqueda de información en las webs de las Oficinas Nacionales de Estadística con IA	Argentina, Brazil, Chile, Colombia, Honduras, Mexico, Uruguay	175.000
CO-T1786	Support the use of AI to generate efficiencies in the Colombian Healthcare System	Colombia	200.000

Código de Verificación (CSV): fad8c4d53eae0f13fd59e6103599d2812a44903 Nº Referencia: OFI24-00001165 URL de Verificación: https://aplicaciones-apc.gov.co/impulsa/csvValidation.do	
Doc. original firmado por CARLOS EDUARDO QUINTERO CIFUENTES (Asesor)	En fecha 22/10/2024 15:47:36



OFICIO

Código: A-FO-102 | Versión: 11 | Fecha: Julio 30 de 2024

Al respecto, desde la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia, consideramos que estas cuatro (4) iniciativas contribuyen a los objetivos y acciones planteadas en el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026, los lineamientos de política exterior del país, la Estrategia Nacional de Cooperación Internacional 2023-2026, la Agenda 2030, y la Política Nacional de Inteligencia Artificial, específicamente en temas prioritarios como i) Gestión del recurso hídrico en los sistemas de acueducto para el ahorro del agua; ii) Movilidad sostenible; iii) Mejoramiento de los sistemas de información en salud y (iv) Producción de Información para mejorar la toma de decisiones.

En concordancia con lo anteriormente expuesto, APC Colombia emite su No Objeción a los referidos proyectos, esperando una implementación exitosa de los mismos a cargo de las entidades gubernamentales involucradas.

De antemano, agradecemos nos puedan mantener informados sobre los avances en la ejecución de estas iniciativas.

Atentamente,

CARLOS EDUARDO QUINTERO CIFUENTES

Coordinador de Cooperación Multilateral

Proyectó: **Yully Ramírez**
Revisó: **Carlos Quintero Cifuentes**
Etiquetado: **Público**

Código de Verificación (CSV): fad8c4d53eae0f13fd59e6103599d2812a44903 Nº Referencia: OFI24-00001165 URL de Verificación: https://aplicaciones-apc.gov.co/impulsa/csvValidation.do	
Doc. original firmado por	En fecha
CARLOS EDUARDO QUINTERO CIFUENTES (Asesor)	22/10/2024 15:47:36

